

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Finaliza el curso “Violencia de Género y Discapacidad” organizado por el Instituto Navarro para la Igualdad

La formación, en la que han participado casi 60 profesionales, se ha desarrollado en Pamplona, Estella y Tudela durante los meses de septiembre, octubre y noviembre

Lunes, 11 de diciembre de 2017

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad ha completado la formación de casi 60 profesionales de primera línea de atención social y sanitaria en materia de violencia contra las mujeres con discapacidad, con el fin de mejorar la calidad de la atención a estas mujeres y la creación y consolidación de redes de trabajo conjuntas.

Se han impartido tres cursos, en Pamplona, Estella y Tudela, con un programa de 15 horas, distribuidas en 3 sesiones de 5 horas cada una. En Pamplona se impartieron los días 15, 22 y 29 de septiembre, en Tudela los días 6, 20 y 27 de octubre y en Estella los días 3, 10 y 17 de noviembre, asistiendo profesionales de los servicios sociales y de los centros de salud principalmente, ámbitos de gran relevancia para la detección y primera atención de las mujeres.

Esta formación tenía como objetivos:

1. Sensibilizar sobre la importancia de la formación a la hora de acercarse a fenómenos tan complejos como la violencia contra las mujeres en general, y contra las mujeres con discapacidad en particular.

2. Generar espacios para la aprehensión de contenidos y la reflexión profesional para trabajar, desde un enfoque de los Derechos Humanos, la conceptualización, los diferentes tipos, manifestaciones y dinámicas de la Violencia contra las mujeres, y específicamente contra las mujeres con discapacidad que tiene lugar en nuestra sociedad.

3. Poner en práctica durante la formación los contenidos vistos en el aula y trabajar posibles dificultades y fomentar buenas prácticas. De esta forma, se trabajará de forma conjunta, buscando soluciones y promocionando aquellas estrategias que hayan tenido resultados



Asistentes al curso de formación en materia de violencia de género.

positivos, lo que ayudará a una mejora en la interiorización de los contenidos y el fomento del trabajo en red.

La formación se ha enmarcado como línea de acción del INAI del 2017, en el contexto del Plan de acción de desarrollo de la Ley foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres, que contempla como principio rector la atención a la discriminación múltiple, debiendo garantizar que las medidas de la ley se apliquen sin discriminación alguna basada, entre otras, en la diversidad funcional.

También con esta acción, se garantizaba otro de los principios del Plan, el equilibrio territorial, haciendo llegar actuaciones como ésta a tres de los territorios navarros, teniendo en cuenta la diversidad geográfica de Navarra.

La organización y financiación ha corrido a cargo del INAI, impartida por Ruth Iturbide, doctora en Ciencias Humanas y Sociales, experta en género, licenciada en Derecho y diplomada en Trabajo Social y profesora de la Universidad Pública de Navarra en el Departamento de Trabajo social.